



A propuesta del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

El Consejo de Ministros nombra a María José Hernández Mendoza como nueva presidenta del FEGA

30 de agosto de 2022. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el nombramiento de María José Hernández Mendoza como nueva presidenta del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Hernández Mendoza es ingeniera agrónoma por la Universidad Politécnica de Madrid. Ingresó en la Administración del Estado en el año 2003 en el cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado y ha desempeñado toda su carrera ligada al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el ámbito de la política agraria.

Hasta el momento actual, ocupaba el puesto de consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Embajada de España en Francia y en la Representación Permanente de España ante la OCDE en París, entre julio de 2017 y agosto de 2022, además de ser la delegada de España en el Centro Internacional de Estudios Agronómicos del Mediterráneo (CIHEAM).

Entre enero de 2013 y julio de 2017 ocupó el cargo de subdirectora general de Frutas y Hortalizas, Aceite de Oliva y Vitivinicultura en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Con anterioridad ejerció como experta nacional destacada (END) en la Unidad de Aceite de Oliva y Productos Hortícolas de la dirección general de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea (2010-2013), y como miembro de la Representación Permanente de España ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Roma, entre julio y diciembre de 2008.

El FEGA es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que tiene como misión principal facilitar que las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) se apliquen a lograr los objetivos de esta política y lleguen de manera eficaz a los beneficiarios.

